

El Colegio Seminario de Maestros del Ave María. Un camino de ida y vuelta

Andrés Palma Valenzuela
Universidad de Granada

La obra educativa de Don Andrés Manjón (1846-1923) alcanzó el pasado mes de octubre de 2024 una trayectoria de 135 años, habiéndose cumplido además en 2023 el primer Centenario de su fallecimiento de su fundador. Doble efemérides a cuya celebración festiva se unieron a la Institución Avemariana (IA) y a su Comunidad educativa, con alegría y reconocimiento, entidades y organismos religiosos y civiles de España, Andalucía, Granada y su tierra natal burgalesa: Universidad de Granada, Ayuntamientos de Granada, Sargentos de la Lora y Castrillón (Asturias), Casa de Granada en Madrid, Diputación provincial de Burgos, Real Academia Bruguense de la Historia, Institución Fernán González de Burgos, Patronato de las Escuelas del Ave María de Málaga, autoridades académicas y educativas de la Junta de Andalucía, centros públicos de enseñanza (Colegio P. Manjón de Burgos e Instituto P. Manjón de Granada), la Abadía del Sacro Monte, la Archidiócesis granadina con su Arzobispo, la Fundación canónica Manjón-Palencia de la Archidiócesis de Burgos, la Congregación de las Religiosas Avemarianas y las dos asociaciones avemarianas de antiguos alumnos (Colegio Seminario de Maestros y Casa Madre). Significativo conjunto de entidades a las que se sumaron los descendientes de la familia Manjón, otras entidades de índole cultural y cientos de admiradores participado en un extenso programa de actos, del que *Actitud Avemariana* dio cuenta en números anteriores, y se hicieron notable eco tanto medios de comunicación tradicionales como digitales (radio, televisión, prensa local y nacional, revistas especializadas, etc.) junto con las principales redes sociales.

Aún vivos los ecos de estas celebraciones, centramos ahora la atención en un aspecto de la realidad avemariana sólo tocado tangencialmente en trabajos previos. Nos referimos a la transformación del original “Seminario de Maestros del Ave María”, fundado por Don Andrés Manjón y Don Enrique González Carrillo en 1905, en el “Colegio Seminario de Maestros del Ave María”. Centro cuya actual denominación es la de “Colegio Ave María Casa Madre” que integra unidades de Educación infantil, primaria, formación profesional básica, secundaria, bachillerato, junto a una residencia masculina y femenina de estudiantes de secundaria y también universitarios.

En anteriores artículos de esta misma revista, a cuya lectura remitimos como marco de la presente aportación, hemos abordado el contexto y orígenes históricos de la creación del Seminario de Maestros, junto a sus razones fundacionales, habiéndose aludido muy de pasada a su transformación en Colegio de Enseñanza Media con la llegada de la Segunda República.

Desde su metamorfosis en centro de Bachillerato hasta el momento actual, la historia de este centro ha atravesado cuatro etapas diferenciadas que siguen la siguiente cronología: primeros pasos (1931-1939); etapa de consolidación (1939-1954); existencia paralela con la Escuela de Magisterio del Ave María (1955-1973); años finales de la Dictadura y etapa posterior de transformación en centro concertado en

1985 (1974-1990); y periodo actual como “Colegio Ave María Casa Madre”, tras su unificación con el Colegio de Educación General Básica Ave María Casa Madre, a raíz de las reformas educativas introducidas por la Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990 de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE.

Dada la amplitud de una trayectoria histórica a la que resta una década para ser centenaria, cuyo análisis excede estas páginas, se centra esta exposición en la primera de las etapas enunciadas. Ello vendrá precedido por una breve valoración de sus antecedentes y continuado por la síntesis de los elementos nucleares de su evolución hasta 1945. Es este recorrido la etapa inicial de un período histórico de veinticinco años que finaliza en 1956 y será analizado en futuros trabajos.

Se conforma en su conjunto un período histórico que definimos como “camino de ida y vuelta” por ser la vida del Colegio una senda de ida, del Magisterio al Bachillerato, y, de nuevo, de éste al Magisterio, sin renunciar ya a la presencia de la Enseñanza Secundaria, para perder los estudios de Magisterio en 2005 a consecuencia de unas tristes circunstancias que un día habrán de esclarecerse públicamente por existir abundante documentación al respecto (Figura 1).

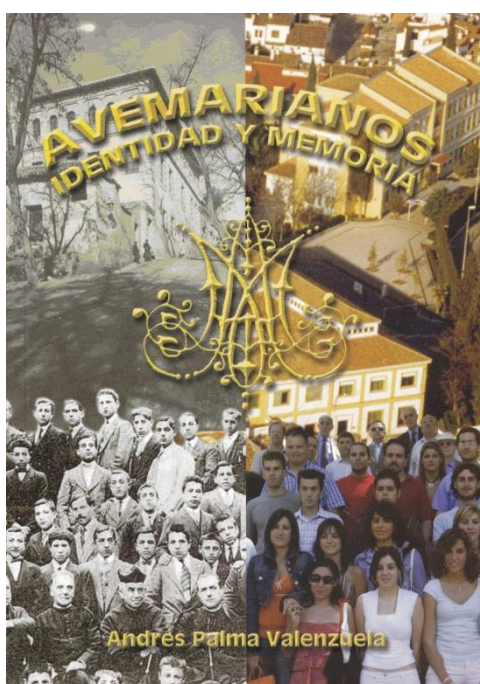


Figura 1. Portada de la publicación de A. Palma de 2005 que contrapone la primera orla de alumnos conservada del Seminario de maestros, C.a. 1918, y la última de 2005, con las imágenes de fondo de la Primera sede del Seminario y la última de Escuela Universitaria de Magisterio “La Inmaculada Ave María”. Fuente: Archivo personal del autor.

1. Del esplendor a la crisis en un nuevo contexto

Entre 1905 y 1931 el Seminario de Maestros, primer centro de Magisterio no estatal existente en España, vivió una gradual trayectoria de esplendor truncada con el advenimiento de la II República como cambio histórico político que sumió al centro en una honda crisis. Una nueva situación político-social cuyo primer efecto en la IA fue la

desaparición temporal de los estudios de Magisterio, cuyo espacio ocuparon los estudios de Bachillerato como realidad ajena al proyecto inicial de Manjón como se pusieron en evidencia trabajos anteriores (Figura 2).

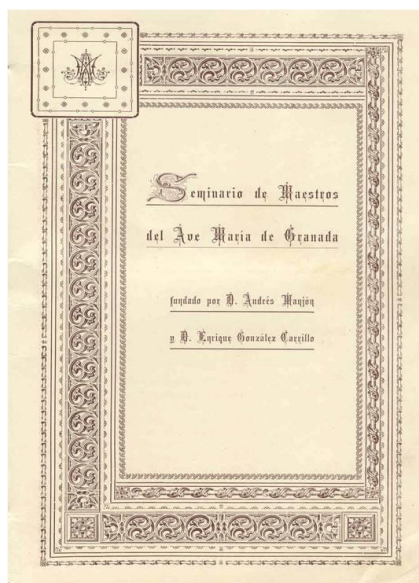


Figura 2. Portada de un folleto propagandístico del Seminario de maestros de 1927. Fuente: Archivo de la Fundación Patronato Avemariano.

La política educativa impulsada desde 1931 se establece sobre una base de principios liberales amplificada por la herencia de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y la concepción educativa derivada del socialismo histórico. Surgen unas nuevas coordinadas políticas que se plasman en una ambiciosa transformación del sistema educativo, a pesar de la inestabilidad de un período en que llegó a haber hasta doce Ministros de Instrucción Pública en sólo un lustro (Palma, 2005, p. 319).

En estos años, y pesar de las contrarreformas realizadas durante el bienio radical-cedista, predominó una orientación pedagógica de izquierdas, que recogía corrientes procedentes de la Escuela Nueva europea, en sus versiones francesa, alemana y soviética. Se inició con la entrada en vigor de los primeros decretos de reforma promulgados a finales de abril de 1931, siendo retomada con mayor radicalidad desde el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936¹. Tal enfoque partía del presupuesto de la implantación inevitable de una Escuela única, estatal, gratuita y laica junto con la necesidad de rehabilitar la denostada figura del Maestro en un contexto en el que los índices de analfabetismo eran de casi un 33%, sólo había 32.680 escuelas y aún quedaban sin escolarizar millón y medio de alumnos por todo el país (Palma, 2005, p. 319).

¹ Entre 1933 y 1936 se paralizaron algunas reformas iniciadas con el gobierno anterior constituyendo una de sus principales aportaciones la reforma de Bachillerato que quedó configurado en un nuevo ciclo de siete años que obtuvo una recepción positiva entre una gran mayoría de los sectores sociales. Por el contrario, el intento de derogar el Plan de Escuelas Normales de 1931, para volver al de 1914, quedó sin efecto ante la falta de razones técnicas, pedagógicas y morales que aconsejaron no alterar la situación (Capitán 1994, pp. 608 y 636-637; Puelles 1999, pp. 285-288).

Las nuevas autoridades académicas abordaron tal problemática mediante un programa legislativo, técnico y económico de gran calado que, ahondando el desencuentro ideológico ya existente, derivó en la denominada “Guerra escolar” fruto, entre otras causas, de la impericia de un sector de la clase política que pretendió hacer pasar en tan breve período a la sociedad civil de una situación decimonónica de confesionalismo antimodernista hacia un laicismo radical de Estado (López 1979, p.145 y Puelles 1999, p. 275).

Los instrumentos arbitrados respecto a los estudios de Magisterio fueron: la entrada en vigor del Plan de Estudios de 1931, acompañado de diversas medidas económicas y administrativas (reestructuración del Servicio de Inspección, nuevos criterios para la selección del profesorado, creación de los Consejos Escolares y sustanciales mejoras económicas en las retribuciones de los docentes que vieron como sus sueldos subían desde 3.000 a 14.000 pesetas) y la creación en 1932 de la Sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid que acarrió la desaparición de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, ya en decadencia desde los años de la Dictadura de Primo de Rivera.

Las principales líneas de fuerza del nuevo plan de estudios de Magisterio fueron, en primer lugar, garantizar una sólida formación pedagógica y científica de maestros y maestras desarrollando un currículo formativo en tres períodos. Uno inicial de formación cultural general, realizado en los Institutos, otro, de formación profesional, impartido en las Escuelas Normales, y un tercero, de práctica docente en Escuelas oficiales (Palma, 2005, p. 320).

Las Escuelas Normales, a las que se accedería mediante una exigente prueba de Ingreso, se ocuparían del aspecto estrictamente profesional debiendo organizarse, en régimen de aconfesionalidad y coeducación, un nuevo Currículo profesional que incluía contenidos filosóficos, pedagógicos, sociales, metodologías especiales y materias artísticas y prácticas. Las Prácticas, dirigidas por profesores de la Normal, debían ser realizadas en Escuelas de Primera Enseñanza, percibiendo los alumnos un sueldo de entrada equivalente a un curso escolar completo. Sólo una vez superado este período se producía el nombramiento en propiedad de los mismos para las plazas correspondientes, elegidas sobre la base de las calificaciones obtenidas.

Otro efecto derivado del Plan de 1931 fue el afianzamiento de la vocación universitaria de los estudios de Magisterio. Tras ser condición ineludible para acceder a los mismos el título de Bachiller, se abrió la posibilidad de su prolongación en los grados de Licenciatura y Doctorado establecidos en la recién creada sección de Pedagogía de la Universidad madrileña.

Las nuevas coordinadas político-legislativas tuvieron una rápida repercusión en la Normal de Granada. Se materializaron, en primer término, en la unificación en un solo centro de las anteriores Normales masculina y femenina desde 1931, ubicado en la antigua sede de la Normal femenina a la espera de la finalización e inauguración de las obras del nuevo edificio situado en la Gran Vía que tuvo lugar en 1933 (Figura 3).



Figura 3. Edificio de la Escuela Normal de Magisterio de Granada inaugurado el 1º de octubre de 1933 con la presencia del presidente de la primera República, Niceto Alcalá Zamora, el Ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos y una amplia representación de las autoridades granadinas. Fuente: Archivo personal del autor.

Tras sucederse ciertos escándalos de malversación de fondos relativos al nuevo mobiliario del edificio, en los que se vieron implicados Hermenegildo Lanz junto con algún otro profesor normalista (López, 1979, pp. 155-158)², se produjo un reajuste de materias y horarios a tenor de la nueva legislación. Como consecuencia de ello la Dirección se vio en la necesidad de contratar a varios profesores interinos, entre los que figuró Gerardo Rodríguez, Licenciado en Letras y segundo responsable del Seminario de Maestros, que ya prestaba sus servicios en la Normal Masculina como auxiliar gratuito desde 1920.

La identificación de la Dirección de la Normal con la nueva política fue ineludible. Llegaron nuevos aires de libertad y democracia que favorecieron el normal desarrollo de la vida académica y el impulso de las disciplinas pedagógicas como cuestión prioritaria. Pero ello no evitó momentos internos de tensión por la imposición gubernamental del régimen de coeducación y el nuevo carácter laicista del sistema. Desde 1932, y a pesar de la calidad de la vida académica y del extraordinario ambiente de trabajo y rigor científico que comenzó a reinar en la Normal, se inició un progresivo deterioro de la vida académica y del ambiente disciplinar, contrarrestado sólo en parte desde 1933 hasta 1935, que perturbaría gravemente la vida del Centro.

El asociacionismo estudiantil vivió momentos de esplendor. Se contabilizaron al menos tres asociaciones importantes: “Profesional de Estudiantes”, “Alumnos independientes” y “Estudiantes Católicos” viéndose sometida ésta última, dentro de la propia Normal, a fuertes presiones y restricciones derivadas del ambiente de aquellos años, tal como recogería la prensa local de aquellos días (López, 1979, p. 152).

Otra cuestión relevante relacionada con la Normal sería la solicitud y aprobación definitiva de la creación de una Residencia de señoritas normalistas, que si bien databa como proyecto de 1924, no abrió sus puertas hasta enero de 1935 en el número 28 de la granadina calle Alhamar (López, 1979, p. 162; Cambil, 2015). El desarrollo de la iniciativa, derivada de la letra y del espíritu del Art. 17 del Decreto de 1931 y del Art.

² En 1984, con ocasión del cincuenta aniversario de la Escuela Normal de Granada, M^a F. Guzmán publicó un estudio sobre la sede de dicho centro académico bajo el título “El edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio”, incluido en la obra *Cincuentenario de la Escuela Normal de Granada*, pp.83-90.

137 y siguientes del nuevo Reglamento de 1933, se hizo sobre la base de una Memoria, que incluía un reglamento propio, aprobada por el Claustro de la Normal en noviembre de 1934, y ofrece, por su misma naturaleza, obvias concomitancias y divergencias con el Seminario de Maestros (López 1979, pp.186-190).

2. Cambios en el Ave María

La agitada situación social por la que vive España meses antes de la proclamación de la II República también tuvo sus repercusiones en la IA. Desde postulados secularistas, consagrados meses después por la nueva Constitución de 1931, se sucederán diversas iniciativas administrativas políticas y publicitarias que tuvieron como objetivo deslegitimar la existencia de los centros confesionales imposibilitando cualquier tipo de apoyo desde instancias estatales³.

Una de las primeras consecuencias derivadas de esta situación será la desaparición de las subvenciones oficiales recibidas por estos centros, entre los que se incluían las Escuelas y el Seminario de Maestros, debiendo cerrar sus puertas otras escuelas manjonianas de diferentes lugares del país que, incluso, fueron materialmente destruidas por grupos violentos. Los casos más llamativos fueron los del barrio de las “Carolinas” de Alicante, los de las escuelas de Ávila y algunas otras de Madrid y Asturias (Palma, 2005, p. 323). Pero la situación no culminaría hasta la promulgación de la “Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas” de 17.05.1933. Normativa que establecía el cierre de todos los centros educativos dependientes de la Iglesia católica o de inspiración católica, según los intérpretes más radicales del texto legal, que debían quedar extinguidos a principios de 1934 (Puelles 1999, pp. 279 y 283).

A pesar de ello, y de manera inopinada para un sector de la clase política, y providencial para otros, ni el Seminario de Maestros ni las Escuelas avemarianas se vieron afectadas por tal disposición al no ser una Congregación religiosa ni estar encomendada a religiosos.

³ Conviene clarificar la diferencia teórica e ideológica existente entre el discurso filosófico y jurídico “secular” y “secularista”. Mientras el primero respeta la existencia y la autonomía de los ámbitos civil y religioso de la sociedad, junto al derecho legítimo de los ciudadanos a ejercitar y proyectar socialmente, con todas sus consecuencias, sus propias posturas de creencia o increencia -siempre que no se conviertan en obstáculos para bien común-, el segundo asume un planteamiento de carácter dogmático, consistente en relegar la dimensión religiosa y trascendente de la vida de los ciudadanos al ámbito estricto de la privacidad estableciendo que su proyección social no sólo no encuentra justificación sino que, incluso, supone un serio obstáculo para el progreso y la propia autonomía de las sociedades. Desde tales postulados secularistas el poder político deberá velar no sólo por no privilegiar ninguna presencia significativa del hecho religioso en la sociedad, desde planteamientos aconfesionales, sino que deberá ir más allá interpretándose en algunos momentos la neutralidad o la aconfesionalidad religiosa como sinónimo de anti religiosidad estatal y vía de liberación y progreso social. Lo que al principio fue un deseo de renovación educativa, aislando a la escuela “laica” de las luchas religiosas y políticas se convirtió para muchos en una pura difusión de la escuela atea. Lo que para un sector de la clase política era respeto a la conciencia de los alumnos fue rechazado por otros como un intento claro de descristianización de la sociedad (Palma, 2008, p. 525). En este sentido, el mismo Director General de Enseñanza Primaria, el socialista Rafael Llopis, manifestará en un debate parlamentario en el Congreso de los Diputados: “Nosotros tememos también que sea sustituida la Iglesia por el Estado; por eso nosotros, cuando hablamos de socializar la enseñanza, pensamos en una fórmula tripartita integrada por representantes del estado, representantes de los que enseñan y representantes de los que reciben la enseñanza” (Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, 20.X.1931, t. III, 1933, p. 1822).

La IA era una entidad cultural independiente de la autoridad civil y religiosa, cuyo Fundador dejó bajo la responsabilidad de un Patronato civil, encargado de velar por el mantenimiento de sus fines educativos y su identidad cristiana, según recordaba por entonces su órgano oficial, *El Magisterio Avemariano* (MA, 138, p. 18; 144, p. 19; 145, p. 15). Lejos de toda actitud de desobediencia civil, a los pocos días de proclamarse la II República, el Patronato del Ave María y la Dirección del Seminario de Maestros, manifestarán su lealtad a la legalidad vigente apoyando públicamente al nuevo régimen a la vez que muestran una voluntad firme de mantener la identidad y fines propios de la fundación que no eran otros que la formación de maestros cristianos:

“La República es hoy en España el Gobierno de hecho, y a él debemos prestar, no sólo respeto y obediencia como autoridad constituida, sino también concurso y cooperación ciudadana [...].Nuestras Escuelas están bien definidas, y con todas las formas de gobierno podemos cumplir nuestros sagrados deberes contenidos en este lema: «Hacer Religión y Patria».” (MA, 124, p. 1; 129, p. 14).

Incluso, tras las primeras agresiones materiales perpetradas contra algunas escuelas avemarianas de fuera de Granada, la vida del Seminario se mantendrá dentro de unos niveles de normalidad aceptables. Existía además un buen ambiente de trabajo y estudio que llevará a la obtención de resultados brillantes en los exámenes finales, circunstancia que favorecería la llegada de un centenar de solicitudes de nuevo ingreso en los meses estivales.

Llama a la atención que en ciertos lugares, mientras eran saqueados los colegios de las más importantes órdenes e instituciones religiosas, las Escuelas del Ave-María fueran respetadas al ser consideradas algo “diferente” al resto de centros educativos. No obstante, y a pesar del respeto imperante en la mayoría de los casos, en otros, si hubo asaltos y destrucción de escuelas avemarianas, como sería el caso de Baeza (Jaén), Benabarre (Huesca), Don Benito (Badajoz), el barrio de “Las Carolinas” de Alicante, Madrid y otras localidades (Palma, 2005, p. 323).

A pesar de la existencia, entre los responsables de la IA de una declarada voluntad de vivir en la normalidad de la labor cotidiana, fue imposible ocultar una sensación latente de inseguridad y de inquietud contenida. Siendo un claro ejemplo de ello la carta de un Maestro aparecida en *Magisterio Avemariano* en noviembre de 1931 titulada “En los días inciertos”. Su texto contiene afirmaciones indicativas de la situación vivida por aquellos días en Granada y en muchas otras escuelas de la IA esparcidas por el país:

“Vives, joven maestro Avemariano días de honda inquietud, de morbosa agitación, días de horizontes cerrados en que flota en la atmósfera una angustiosa perplejidad. Presencias a diario el espectáculo dramático de una lucha enconada de ideas contrapuestas, pugna en que se debaten furiosamente normas y principios rectores de vida. Odios sañudos yerguen su negra cabezota; imprecaciones siniestras estallan acá y acullá (...).Quieras o no, joven maestro has de respirar este aire emponzoñado que amenaza envenenar tu alma y relajar los resortes de tu voluntad (...). No pierdas la fe en tu ideal, que no envejece (...) luchamos por convertir en todo momento nuestros principios en obras vivas. Adelante, joven maestro Avemariano, en los días inciertos que

corremos. Alta la frente, limpia la mirada, tensa la voluntad, para emprender cada día con más fervor y pureza la dura y santa jornada del maestro cristiano.” (M A, 129, p. 10)

Esta creciente sensación de acoso, social, político, legislativo e ideológico, avivada por la incertidumbre ante el futuro, se acentuará día a día tras el desarrollo de diversas iniciativas políticas y circunstancias sociales que restarán dinamismo y creatividad a la vida del Seminario de Maestros dando lugar en alguna ocasión a interpretaciones de signo catastrofista y pseudo milenarista tal como se desprende de la lectura de la revista del centro y de ciertos artículos periodísticos (Palma, 2005, p. 325).

A veces, los agravios comparativos fueron grandes. Una de estas situaciones sectarias se produjo a comienzos de 1933 cuando la Comisión de Instrucción Pública de las Cortes reconoció como méritos propios para ingresar en el escalafón oficial los servicios prestados por maestros privados de Escuelas laicas a la vez que se desestimaba similar petición en el caso de maestros cristianos, como era el caso de los del Ave María u otros centros similares (MA, 141, p.18).

De forma simultánea se irá afianzando en diversas publicaciones especializadas, como *Magisterio Avemariano* o la *Revista de Escuelas Normales*, una corriente de opinión que, tras reconocer algunas de las aportaciones positivas de la reforma de los estudios de Magisterio, también formulará severos juicios contra la misma⁴.

En primer lugar, se afirma que la formación docente debe ser práctica y no sólo teórica, como sucedía en los Institutos. Asimismo, se recuerda que el profesorado no puede adquirir con tanta premura una condición universitaria, sobre todo si se tienen en cuenta que algunos no son ni bachilleres. En tercer lugar se insiste en que para ser un maestro “de pobres y rural” no se puede exigir una carrera tan larga y tan mal remunerada. Por último se, pronostica una gran escasez de docentes pues pocos podrán costearse tantos años y dinero, máxime si se tiene en cuenta que la cantera del Magisterio son las clases humildes. No obstante, conocida y asumida la reforma, los responsables del Seminario de Maestros se movilizan poniendo en marcha la actividad académica del centro que con la firme finalidad de adaptarse a la nueva situación.

2.1. Organización académica y régimen de gobierno

Tal como sucedió en los centros oficiales, la organización general del Seminario de Maestros debió adaptarse a las nuevas coordenadas, desencadenándose entre 1931 y 1933 un intenso período de transformaciones.

⁴ Entre sus críticos destacó Rufino Blanco, amigo y admirador de Manjón, jubilado a finales de 1931. Pedagogo a cuyas tesis se suman las de otros autores que analizan cuestiones candentes como la Coeducación, la Escuela Laica, el lugar de la Religión en el aula o la libertad de enseñanza etc. (Palma, 2006, p. 325, nota 87). En el n.º 135 de MA puede encontrarse un artículo de Blanco, titulado “La Reforma de las Escuelas Normales”, pp. 6-7, donde citando textualmente una editorial de *Revista de las Escuelas Normales* se afirma: “El exigir el bachillerato, como único camino para llegar a la Normal, es un paso que costará caro a la República. Si ésta piensa tener maestros solventes no ha de buscarlos entre gente de otras carreras de tipo universitario [...] si se exige el bachillerato se logrará ahuyentar a muchos elementos de valía imposibilitados económicamente de seguir una carrera de diez años; y sólo irán a las Normales alumnos fracasados que otros centros no podrán admitir.”

Al convertirse en requisito para el ingreso en la Normal la titulación de Bachillerato, entre 1931 y 1934, se implantaron de manera gradual los estudios de Bachillerato (dos por año académico) junto a un curso de preparación al Ingreso en el mismo, llegando a ser admitidos 34 bachilleres junto a un número indeterminado de alumnos de Ingreso.

A la anterior decisión acompañó otra que establecía para los nuevos candidatos, la realización de unas pruebas iniciales, orales y escritas, que orientaran sobre el nivel y las posibilidades reales de los admitidos. Algunos de los cuales demostrarían holgadamente sus aptitudes y capacidades superando con buenos resultados, y mediante una sola convocatoria final, los dos primeros años de Bachiller (MA, 127, pp. 9-10). Algunos realizaron sus exámenes de incógnito para no ser identificados como alumnos del Ave María, evitando posibles represalias, y ahorrar a las respectivas familias el gasto de dos años de internado (M A, 130, p.17; 135, p.13).

Durante el curso 1932/1933 se suceden más novedades que pondrán a prueba el buen funcionamiento del Seminario. La primera de ellas será la entrada en vigor de un nuevo plan de Bachillerato, por O. M. del 28.11.1932, a la espera de la reforma definitiva que no llegaría hasta el famoso Plan de siete años de 1934; y la segunda, la prohibición oficial de matrícula en más de un curso por año. Medida ésta que se debió aplicar con cierta flexibilidad al ser frecuente encontrar casos de alumnos que, con objeto de ahorrar tiempo y dinero, cursan más asignaturas de las correspondientes al curso en que se hallan oficialmente (Palma, 2005, p. 326).

En este año académico continuaron impartándose en el Ave María los cursos 2º, 3º y 4º de Magisterio del plan 1914, a extinguir, integrados por 63 alumnos que no obtuvieron los buenos resultados habituales de otros años a causa del ambiente de crispación existente hacia los centros no oficiales y del no-conocimiento previo de los miembros del Tribunal, como era tradición en convocatorias anteriores (MA, 135, p. 14). Asimismo, se revoca la autorización ministerial de 1915 para que los alumnos del Ave María realicen las prácticas en sus propias Escuelas imponiendo la obligatoriedad de desarrollarlas en centros estatales. No obstante, la IA mantuvo con carácter obligatorio unos meses de prácticas propias como señal de identidad y garantía de calidad y continuidad ante las incesantes peticiones de maestros no formados en su Seminario que desean incorporarse a sus Escuelas (MA, 141, p 17; 162, p. 19).

Desde el curso 1931/1932, no pudieron organizarse los cursos de Cultura general para ingresar directamente a la Normal, previstos. Sólo se permitió su implantación en los Centros públicos. Esta situación cambiaría meses después por las peticiones realizadas y la indecisión de ciertos responsables políticos, generando todo ello nuevas alteraciones académicas y docentes en el Seminario de Maestros.

Ante el discurrir de los acontecimientos y las insistentes presiones de las familias del alumnado, la Dirección del Centro anunciará algunos proyectos tendentes a racionalizar, estabilizar y garantizar el futuro del mismo entre los que destaca el establecimiento definitivo, desde 1932, de los estudios preparatorios para el Ingreso en el Plan profesional de la Normal ofreciendo esta nueva posibilidad a un grupo grande de maestros del plan antiguo y bachilleres. Pero, al mismo tiempo, surgirán discrepancias con las autoridades académicas al no coincidir el calendario escolar del Seminario con

el de los centros oficiales, que iniciaban el curso más tarde y tenían un período de vacaciones más amplio. Ante la imposibilidad legal, establecida por el Plan de 1931, de acceder a los Estudios de Magisterio sin la titulación de Bachillerato, el curso 1933/1934 constituye un momento crítico en el proceso de crisis en que se hallaba inmerso el Seminario de Maestros, definiéndose unas nuevas coordenadas.

Al suprimirse la enseñanza libre de Magisterio, sólo pudo admitirse a un grupo reducido de alumnos de 4º curso del plan a extinguir de 1914, que fueron matriculados como alumnos oficiales, realizando algunos de ellos de forma simultánea 5º y 6º de Bachiller. Asimismo, se aplazó el Curso de preparación para el nuevo Ingreso en las Normales ante la carencia de alumnos que hubiesen finalizado el Bachillerato (MA, 145, pp. 15-16; 146, p. 17 y 147, p. 16).

Tras implantarse los seis cursos de Bachillerato, se asume como prioridad “formar bachilleres” con objeto de establecer a medio plazo una cantera propia de aspirantes al nuevo Magisterio; siendo esta la razón por la que el centro continuará denominándose “Seminario de Maestros” aunque ya no era tal.

Para el curso 1933/1934 ya estaban establecidos los seis cursos de Bachillerato cuyos estudiantes debieron matricularse como alumnos libres en el Instituto P. Suárez. Asimismo, y aunque en los planes oficiales había quedado relegada, en el Ave María se mantiene la clase de Religión en todos los cursos dentro del Internado. Por otra parte, algunos alumnos y profesores del Seminario de Maestros obtienen becas para acudir durante los veranos siguientes a los cursos de capacitación profesional para maestros impartidos en Santander, unos, por la Universidad Menéndez y Pelayo, recién creada y, otros, por la Acción Católica española (Palma, 2005, p. 327).

Con la llegada del curso 1934/1935 se inicia una nueva etapa en la IA, que se prolonga hasta 1942, en la que desaparecen los estudios de Magisterio. La actividad académica del antiguo Seminario de Maestros se redujo a los cursos de Bachillerato; y ello con un número de alumnos, que si bien al principio de la Guerra descendió, aumentaría en años posteriores hasta desbordar las posibilidades de las instalaciones.

A pesar de la actividad desplegada y de su calidad, el reconocimiento oficial del Colegio-Internado de Enseñanza Media del Ave María no llegaría hasta el final de la Guerra Civil mediante una disposición oficial del 09.06.1939, debiendo considerarse esta fecha como el momento oficial de la creación oficial del actual Colegio de Bachillerato (MA, 254, p. 11; Palma 2005, p. 326, nota 88).

Tal reconocimiento no constituyó por otra parte privilegio alguno pues su oferta venía en realidad a paliar el déficit de centros de enseñanza secundaria existente en Granada y en las provincias limítrofes. Al fin y al cabo, en la provincia granadina sólo existía entonces un Instituto público, algunas academias como “La Isidoriana”-cuyo legado recogió el actual Colegio San Isidoro- y tres centros privados masculinos: El Colegio del Sacro Monte, los Escolapios y el Seminario Menor de San Cecilio. Centro este último que, a pesar de hallarse destinado a acoger futuras vocaciones sacerdotales, recibía un gran número de estudiantes por ser su internado más asequible a las posibilidades económicas de los chicos procedentes, en su mayor parte, de zonas rurales, como sucedía con el Ave María, cuya pensión era aún más económica. A pesar de todo, durante todos estos años se continuaron recibiendo peticiones de alumnos de

Magisterio que debieron ser rechazadas, indicando a los interesados que dicha situación se mantendría hasta que la vida académica pudiese regularizarse tras la contienda

Con relación al alumnado se constata un descenso del número de matrículas hasta un total de 100 internos durante el curso 1931/1932. Muchos aspirantes a maestros desisten de su empeño al comprobar que deben invertir 10 años de su vida para la obtención del título (6 en el Bachiller, 3 en la Normal y 1 en las Prácticas), que el gasto se triplica y que finalizarán los estudios muy mayores para obtener una retribución aún escasa. Si a ello se le añade que el inicio del curso se había retrasado por razones administrativas, que se desconocían los planes de estudios y los libros de texto a emplear y que la situación de agitación y deterioro social aumentaba, el inicio de curso fue un tanto extraño (M A, 127, p. 17).

En el ejercicio 1932/33, y a pesar de continuar el mismo clima de inestabilidad política, el número de alumnos aumentó hasta sobrepasar los 120 internos, contabilizándose 17 alumnos de Ingreso, 70 de Bachillerato, 42 de Magisterio del plan 1914, y una nueva sección de 10 estudiantes para los Cursos de cultura profesional, ingresados en la Normal y matriculados como alumnos oficiales con residencia en el centro (Figura 4). Se desconoce el número exacto de estudiantes externos; en cualquier caso se trataría de un mosaico muy heterogéneo que dificultará sobremanera la ordenación académica de la Casa y la organización de las diversas actividades del centro (Palma, 2005, p. 328).



Figura 4. Primera orla conservada de alumnos del Colegio Seminario de Maestros de 1933. Fuente: Archivo personal del autor.

Al curso siguiente, 1933/1934, mientras el alumnado del plan profesional vivía intensas jornadas de huelgas y violencia, el centro avemariano acoge a 150 colegiales, en un ambiente de tranquilidad y laboriosidad inusual sólo alterado por la existencia simultánea de varios planes de estudio de Magisterio y Bachiller que complicaron su ordenación académica. Algunos de ellos ya eran hijos de las primeras promociones de maestros que, orgullosos de su identidad, proponen a sus hijos similar camino (MA, 144, p. 17). Por otra parte, al comparar estos datos con la Normal, tendríamos que, de un total de 334 alumnos/as, aproximadamente, 100 eran varones, mientras que en el Seminario de Maestros había 47; 7 del plan de 1914; y 10 en el Plan cultural, que figuraban también en la Normal como alumnos oficiales, con lo cual, los porcentajes

estimados anteriormente del 42% o 43% se mantienen y tienden incluso al alza. Todo lo cual indica cómo el Ave-María seguía acogiendo casi a la mitad de los estudiantes varones de Magisterio de Granada (López 1979, p. 280 y M A, 139, pp. 12-14).

Las calificaciones publicadas a finales del primer trimestre arrojan los siguientes datos sobre el alumnado: hay seis cursos de Bachiller con 56 estudiantes, un grupo de Ingreso al Instituto con 18 y la última promoción de Magisterio, integrada por 20 alumnos del plan 1914 y 2 del nuevo plan profesional (MA, 149, pp. 17-18; 156, p 19); situación que suscitará en la Dirección esta reflexión en septiembre de 1934:

“Vemos con tristeza desaparecidos los últimos Maestros formados en nuestras aulas, pero tenemos la esperanza firmísima de que Dios no ha de dejar en manos de un Estado que se declara laico, sinónimo de ateo, la total formación de los educadores de la niñez” (MA, 156, p. 19).

Tras haber albergado en sus aulas entre 1924 y 1935, al 57,64 % del alumnado masculino de Magisterio de Granada, al iniciarse el curso 1934/1935, ya no hay estudiantes de este nivel en el Ave-María, prolongándose tal situación hasta el período de posguerra (Cuadro 1 y Grafico 1). Por otra parte, la realidad de la Normal granadina no será mucho más halagüeña. Durante el curso 1934/1935 se contabilizan en régimen de coeducación unos 211 alumnos/as que descienden a 189 al año siguiente (López, 1979, pp. 165-173 y 280). Sin embargo, un crecimiento tan grande del alumnado, que llena de orgullo a los responsables, no será del agrado de todos los miembros de la IA que verán en ello un riesgo de masificación y pérdida de calidad en la oferta.

La situación no mejoró durante los años de guerra. El curso 1936/1937 la Normal abrió sus puertas acogiendo a 38 alumnas, tras quedar suprimidas las matrículas para varones, quedando este grupo reducido a 18 señoritas al año siguiente. Finalmente, durante el curso 1938/1939 no hubo docencia ni matrículas, aunque la Normal continuó funcionando a nivel puramente administrativo.

CUADRO 1.

ALUMNOS VARONES DE MAGISTERIO EN GRANADA ENTRE 1924 Y 1935⁵

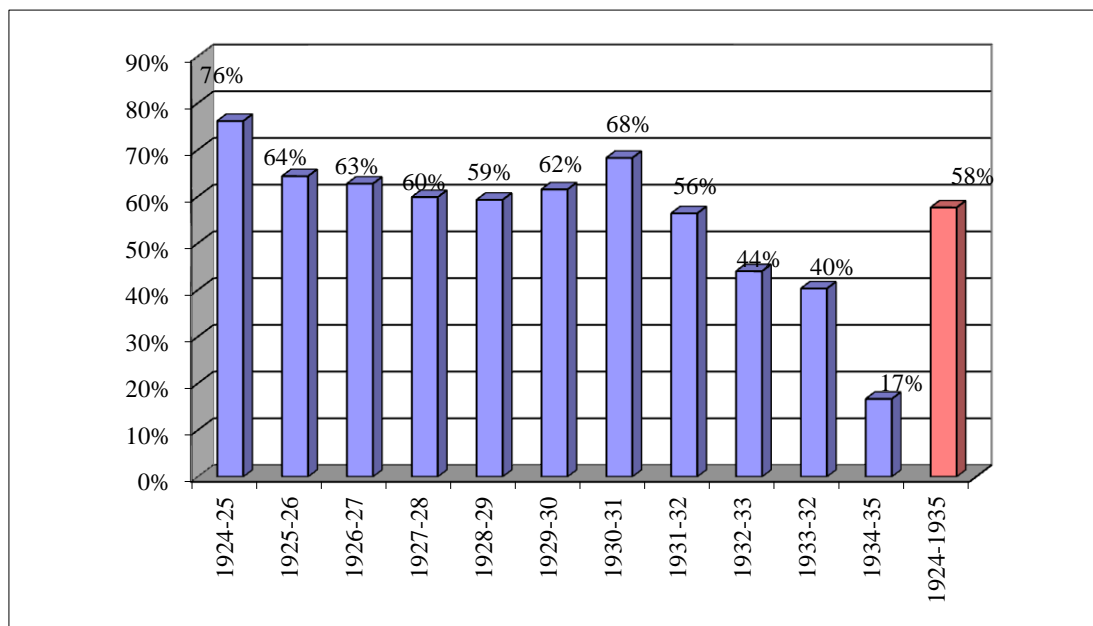
CURSO	SEMINARIO DE MAESTROS	NORMAL MASCULINA	TOTAL
1924-1925	150	47	197
1925-1926	157	87	244
1926-1927	170	101	271
1927-1928	176	118	294
1928-1929	182	125	307
1929-1930	187	117	304
1930-1931	200	93(*)	293
1931-1932	128	99(*)	227
1932-1933	110	140(*)	250
1933-1934	81	120(*)	201
1934-1935	20	100(*)	120
Cifras totales	1.561 (57,64% del total masculino)	1.147 (42,36 del total masculino)	2.708 (100%)

FUENTE: A. Palma, *Avemarianos, identidad y memoria*. Granada: Escuelas del Ave María, p. 297.

⁵ Las cifras relativas al Seminario de Maestros constituyen una aproximación hacia la baja pues se omite con frecuencia en las fuentes el número de alumnos externos.

*Nota metodológica: Las cifras de la Normal masculina correspondientes al Plan Profesional de 1931 unifican el total masculino y femenino; el criterio adoptado ha sido considerar que la mitad de los estudiantes eran varones.

**GRAFICO 1. ALUMNOS DEL SEMINARIO DE MAESTROS ENTRE 1924 Y1935
(Porcentajes anuales respecto a la Normal masculina de Granada)**



FUENTE: A. Palma, *Avemarianos, identidad y memoria*. Granada: Escuelas del Ave María, p. 298.

Entre el profesorado, que continuaba siendo dirigido por Segundo Arce Manjón (Figuras 5a y 5b), se mantiene un núcleo estable con largos años de experiencia. Integraban su claustro Gerardo Rodríguez Salcedo, Letras; José Rodríguez Arce, Ciencias; Antonio Valenciano, Matemáticas; José Gutiérrez, Literatura; y José Campos y Julio Ruiz, responsables de la vertiente pastoral y espiritual. A ellos se sumaron desde octubre de 1931: Manuel Heredia Torres, Francisco Fernández Sánchez, José Fernández Carretero, José Ayala, maestro de música, y como superior y suplente de clases José Puga, estudiante de Bachiller (M A, 127, pp.10-11).



Figura 5a y 5b. Don Segundo Arce Manjón. Director del Seminario de Maestros entre finales de 1917 y julio de 1936. Fuente: Archivo de la Fundación Patronato Avemariano de Granada.

Desde el curso 1932/1933 causarán baja Gerardo Rodríguez Salcedo, pilar significativo del centro,⁶ y José Rodríguez Arce al obtener, por oposición, sendas cátedras de Instituto en Soria y Vigo. La marcha del primero fue muy sentida en el Seminario de Maestros, habida cuenta de su trayectoria personal y académica. Durante aquel mismo año fueron contratados nuevos profesores para Bachillerato y Magisterio: José Arenas, Jesús Osuna, Julio González, Eloy Vega y Juan Box, algunos de los cuales simultanean su labor con estudios universitarios en Granada, de Pedagogía en Madrid o con clases en la Normal granadina (MA, 145, p. 19; 149, p. 17; 155, p. 15 y 158, p. 19).

Al inicio de la contienda civil no se puede ignorar otro grave acontecimiento, derivado de los efectos de la violenta confrontación política e ideológica desatada, que marca profundamente la vida de este claustro de profesores y cuyo resultado inmediato fue el asesinato de su director, Segundo Arce, del Director General del Ave María, Manuel Medina Olmos, del capellán de Casa Madre, Juan Segura, y del obispo Avemariano de Almería Diego Ventaja. Sólo escapó de la persecución el subdirector Enrique Vázquez Leyva.

Similar suerte corrieron muchos antiguos alumnos que perdieron la vida en la zona republicana por regentar escuelas confesionales, junto con varios miembros de la Junta Delegada del Patronato Avemariano para Motril, entre los que cabe reseñar a Manuel Martín Sierra, beatificado en 1999 (Palma, 2005, p. 330). Por otra parte, y ante la ausencia obligada de los jesuitas tras su expulsión por la República y la enfermedad y muerte del canónigo sacromontano Sr. Campos Yebra, se encargó la atención religiosa del Seminario al presbítero Joaquín Requena y, desde 1934, al sacerdote Vicente Moñux (Palma, 2005, p. 330).

2.2. Economía e infraestructuras

Sobre los recursos financieros se constata en primer lugar la desaparición de las subvenciones estatales sin grave riesgo para la supervivencia del centro. No obstante, el Ayuntamiento de Granada continuó manteniendo su ayuda municipal a las Escuelas, junto con algunas otras para los comedores infantiles hasta principios de 1933. De igual modo, el alumnado de la Facultad de Derecho de Granada, el Colegio de San Miguel de Madrid y la misma Presidencia de la República continuarán realizando diversos tipos de aportaciones económicas para las Escuelas en las que se incluyen partidas para el Seminario de Maestros⁷.

⁶ El currículum del palentino Gerardo Rodríguez Salcedo en Granada fue fecundo y dilatado: estudios de Magisterio y Bachiller en el Ave María y en el Sacro Monte, estudios de Letras en la Universidad de Granada, maestro de las Escuelas, profesor y responsable de disciplina del Seminario de Maestros, profesor en el Colegio del Sacro Monte y profesor auxiliar e interino en la Normal Masculina. Acabó su trayectoria dirigiendo un Instituto en León, tras regentar durante algunos años la cátedra de Latín de los Institutos de Soria y Elche. Fue sustituido en la subdirección del Seminario por el presbítero accitano Enrique Vázquez Leyva (Palma, 2005, p. 329).

⁷ Sobre los donativos del Colegio de San Miguel y las fiestas benéficas de los estudiantes de la Facultad de Derecho, con las que se negó a colaborar el Ayuntamiento de Granada y la Diputación Provincial desde el año 1932 se recogen frecuentes referencias en *Magisterio Avemariano*. También hay información sobre diversos fondos de ayuda establecidos por el propio Don Andrés en 1906 para estudiantes de Sargentos de la Lora y de otro legado del difunto párroco de la Iglesia de San Matías de Granada, Don José Velázquez que en 1939 dejó al Patronato para ayuda de los estudiantes de Magisterio (*Libro de Actas del Patronato del Ave María*, LAPAM, Vol.1, 15.III/ 22.IX,

También tiene lugar un significativo aumento de los gastos a causa de la imposición oficial de nuevos gravámenes fiscales, seguros obligatorios, impago de pensiones, descenso en la venta de libros, baja de los donativos y ausencia de ayudas oficiales, todo lo cual generará un déficit progresivo que, en julio de 1932, alcanzaba las 5.000 pesetas. Tal situación llevaría al Patronato a plantear una subida en la pensión del Internado y a la presentación de un informe sobre la situación al propio Arzobispo de Granada (Palma, 2005, p. 330).

Como venía sucediendo desde su apertura, se continúan estableciendo nuevos fondos de becas gracias a la recepción de ayudas procedentes de personas particulares, entre las que figuran las ofrecidas por algunos profesores de la Normal de Granada y españoles emigrados a América. Al mismo tiempo, se mantiene vigente la costumbre de que algunas Escuelas del Ave María sostengan becas para alumnos del Seminario de Maestros⁸. Incluso, en el mes de abril de 1938 se recibirá una herencia de bienes inmobiliarios en la ciudad de Burgos destinados a la fundación de un nuevo Seminario de Maestros del Ave María que fue aceptada por el Patronato pero sin comprometerse a realizar la fundación en una fecha determinada a causa de las permanentes dificultades económicas (LAPAM, Vol. 1, 19-V, p.5, 5-VII, p.105 y 8-XI, pp. 113-1938).

Durante estos años continúan registrándose discretos superávits en las arcas del Centro a pesar de los cuales la situación económica general y la de ciertos alumnos se mantuvo sujeta a graves carencias; circunstancia que impidió atender en su totalidad las numerosas peticiones de plazas gratuitas.

En junio de 1933 determinados alumnos no pudieron realizar sus exámenes finales al no poder asumir todos los gastos de la matrícula en la Escuela Normal dando ello lugar a una campaña de ayuda en *Magisterio Avemariano* (Palma, 2005, p. 331). También por entonces, y tras laboriosas gestiones, se logra recobrar la documentación acreditativa de ciertos valores, cédulas y obligaciones de inversión pertenecientes a la administración del Seminario que obraban en poder de Don Segundo Arce y habían desaparecido tras su muerte en 1936, constituyendo su recuperación una epopeya que generó al Patronato un sin fin de dificultades (LAPAM, Vol. 1, 1 y 15-VI-1939,7-X-1940, pp. 116-117, 117-119 y 137).

Con relación a las infraestructuras, instalaciones y servicios se debe advertir que los tiempos de crisis sólo permiten realizar pequeñas intervenciones de mantenimiento en algunos de los servicios básicos. Y por ello debe recordarse cómo en junio de 1939 el Patronato del Ave María se ve obligado a desestimar un proyecto de reforma y ampliación del edificio del Seminario de Maestros, obra del Arquitecto M. Fernández

1939, pp.115 y 119). Por otra parte, las relaciones con el Consistorio granadino se tornarán cada vez más tensas, a pesar de los esfuerzos del Patronato que insiste con frecuencia en sus declaraciones públicas sobre su gratitud al Ayuntamiento. Es una evidencia además que, desde la llegada de la II República, serán pocas las visitas oficiales invitadas por el Ayuntamiento a visitar el Ave María, siguiendo la costumbre anterior. Ahora habrá otros destinos como la cercana y flamante Escuela de Estudios Árabes (Palma, 2005, pp. 330-332).

⁸ Al respecto no debe dejarse pasar la oportunidad de indicar cómo ya entonces, no sólo algunos profesores de la Normal llevaron a sus hijos a estudiar Magisterio al Ave-María, sino que también era frecuente encontrar casos de maestros oficiales y de grandes defensores de la Escuela pública, entre ellos algunos anarquistas, que solicitaban discretamente plazas para sus hijos en las Escuelas del Ave-María en Granada y otros muchos lugares de España (Palma, 2005, p. 331, nota 108).

Fígares por exceder sus posibilidades económicas (LAPAM, Vol. 1, 15–VI-1939 pp.116 y 119). Por otra parte, y conservando la tradición, se reciben frecuentes donaciones de material escolar, mobiliario, instrumentos musicales, objetos de culto para la capilla a la vez que se registra algún que otro robo perpetrado al amparo de aquellos agitados días.

De igual modo, continúan llegando legados y donaciones para la Biblioteca entre los que destacan fondos de bibliotecas particulares, colecciones de cartas de Manjón o una máquina de proyecciones cinematográficas donada por un antiguo alumno. El laboratorio de Física, como lugar donde se desarrollaba una intensa actividad científica dirigida por el canónigo del Sacro Monte Luís Gómez Fernández, continuará ampliando sus instalaciones. Por otra parte, y desde 1932, se hará cargo del servicio médico Don Bonifacio Sánchez Cózar (Palma, 2005, p. 333-334).

2.3. *Proyección institucional*

Durante estos convulsos años, la proyección institucional del Seminario de Maestros se vio muy reducida sin que nunca llegaran a cesar las visitas, las publicaciones y otras presencias y actividades sociales.

A consecuencia de las difíciles circunstancias que atravesaba España, poco a poco fue disminuyendo la relevancia social de los visitantes, reduciéndose éstas en gran aparte, a antiguos alumnos. No obstante, quedará constancia de algunas más significativas como las efectuadas por el Obispo Vicario capitular de Granada, Lino Rodrigo⁹; el nuevo Cardenal-Arzbispo de Granada, Agustín Parrado; el Obispo de Guadix; el ex alcalde de la ciudad Francisco Sánchez Puertas; el Director del Diario *Ideal*; políticos, militares, eclesiásticos españoles y extranjeros; el visitador apostólico de la Santa Sede para los Seminarios diocesanos; responsables de Acción Católica; maestros y profesores nacionales y extranjeros; inspectores de enseñanza; alumnos normalistas de diversos lugares como los procedentes de la ciudad francesa de Pau; antiguos profesores; y jesuitas refugiados en el extranjero que visitan Granada de incógnito.

Gran parte de estos visitantes plasmarán sentidos testimonios de su experiencia en el Álbum de visitas de los que citamos el anotado por un visitante francés el 25.12.1934 del que sólo quedaron registradas sus siglas, L. De A.: “En temoignage de très vive et sincère admiration pour cette école admirable dans la plus belle ville que je connaisse” (MA, 150, p. 19). Por su parte, las principales publicaciones relacionadas con el Seminario de Maestros y Manjón se centraron en cinco apartados: artículos en prensa y revistas especializadas, lecciones prácticas, publicaciones de textos de contenido diverso, un informe oficial a la Santa Sede e intervenciones públicas de determinados profesores en congresos y eventos científicos o culturales.

⁹ Don Lino Rodrigo Ruesca (1885-1973) fue nombrado obispo auxiliar de Tabora y auxiliar del Cardenal-Arzbispo de Granada, Don Vicente Casanova y Marzol el 01.V.1929. A la muerte de éste, el 29.X.1930, fue elegido Vicario Capitular en sede vacante hasta la llegada del nuevo Arzbispo Don Agustín Parrado, en abril de 1934 para ser finalmente destinado a la sede episcopal de Huesca el 28.I.1935 (López, 1993, p. 305). Para una información más detallada sobre otras visitas véase la numerosas referencias recogidas en *Magisterio Avemariano* reseñadas en detalle en Palma (2005, p. 332, nota 115).

Los principales artículos ven la luz en medios de comunicación de prensa escrita como *Magisterio Avemariano*, la revista de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (AENC) o los diarios granadinos *El Defensor*, *Noticiero granadino* e *Ideal*. Debiendo agregarse a ello innumerables testimonios de antiguos alumnos, aparecidos en la prensa nacional que recuerdan y valoran su experiencia de formación inicial en el centro. También se constata la presencia de otros trabajos editados fuera de España entre los que sobresale un denso artículo incluido por la editorial alemana Herder en una enciclopedia de educación o determinados artículos periodísticos divulgados por un periódico de Bucarest cuyo corresponsal en Madrid solicitó al Ave María en reiteradas ocasiones información para los mismos (Palma, 2005, pp. 332-224).

Por lo que a Tesis doctorales, otros trabajos académicos y monografías corresponde, puede citarse el proyecto del profesor Fr. Dolse de la Universidad de Washington de 1933, junto con otros estudios comparativos entre Manjón y las principales corrientes pedagógicas del momento producidos algunos dentro del contexto nacional y otros desde el ámbito específico de las Escuelas del Ave María de Madrid y de Granada (Palma, 2005, p. 333; 2023, pp. 901-919).

Las lecciones prácticas se centran en las diversas áreas de conocimiento y se completan con las sucesivas ediciones de los manuales escolares del Ave María, entre los que destaca un libro de Gráficos de Historia, Geografía y Gramática, y la tercera edición del *Maestro mirando hacia dentro*¹⁰. Las publicaciones sobre textos varios ofrecen un contenido heterogéneo. Son aportaciones poéticas, artículos de divulgación científica e informes de experiencias educativas elaborados por alumnos y profesores del Seminario difundidas, sobre todo, en *Magisterio Avemariano* (Palma, 2005, p.333).

Existe además un “Informe oficial a la Santa Sede”, con la correspondiente repercusión en la prensa local y nacional, sobre el Seminario de Maestros y las Escuelas con motivo de las visitas realizadas por Medina Olmos a Roma, en 1932 y 1934, con ocasión de una visita *Ad limina* y al inicio de la Causa de Beatificación de Don Andrés en 1936 de la que fue nombrado postulador Diego Ventaja Milán, presidente del Cabildo sacromontano, Director General del Ave María desde la renuncia al cargo de Manuel Medina en 1932, y Obispo de Almería en 1935¹¹.

Las intervenciones públicas de algunos profesores del Seminario de Maestros, o de intelectuales ligados al mismo serán otro elemento de interés. Tuvieron lugar en Congresos de Educación o Pediatría, en ciertos actos científicos y culturales organizados por la Universidad de Granada o la Escuela Normal y otros foros culturales. Destacan en particular las realizadas por el Dr. Joaquín Decref, de la Academia de Medicina, y el pedagogo Rufino Blanco, en congresos internacionales de educación y medicina celebrados en París. Debe consignarse además la participación frecuente de

¹⁰ Se recogen múltiples testimonios de lecciones y procedimientos Avemarianos en las páginas de *Magisterio Avemariano* cuyo estudio merecería un estudio monográfico. Puede verse una referencia detallada a los contenidos de esta revista sobre estos temas en A. Palma (2005, p. 333, nota 118).

¹¹ Diego Ventaja Milán fue designado obispo de Almería en julio de 1935 sustituyéndole en el cargo de Director General Delegado, provisionalmente, el propio Director del Seminario de Maestros Segundo Arce Manjón (LAPAM, Vol.1, 12 y 22-VII-1932, 25-XI-1934, 7-VII-1935, 6-III-1938 pp.45, 63-65, 69-70).

alumnos y profesores del Seminario en algunos programas locales de Radio desde la fundación de la primera emisora granadina (Palma, 2005, p. 334).

Durante el verano de 1937, con ocasión de cincuenta aniversario de la IA, se constituyó la “Hermandad Avemariana”, asociación de antiguos alumnos del Seminario de Maestros y de las Escuelas, presidida por Juan Bueno Chica. Este organismo impulsó con gran entusiasmo, mediante publicaciones y convocatorias sociales, pedagógicas, culturales y políticas una intensa labor de reactivación y propagación del Seminario de Maestros y de la figura de Manjón por muchos lugares de España (LAPAM, Vol. 1, 10-VII, 4-X-1937, 30-I, 6-III y 18-V-1938, pp.88-91, 96- 97, 100 y 105).

La relación con organizaciones nacionales e internacionales de estudiantes, maestros y centros de estudios católicos fue un tema relevante. Entre los múltiples contactos desarrollados debe reseñarse la correspondencia mantenida entre el Seminario avemariano y la asociación austriaca, con sede en Viena, *Kathaolischer Lehrerbund für Oesterreich* (Unión Católica Pedagógica Internacional) o la participación en varias asambleas nacionales de directores de residencias de estudiantes católicos (MA, 133, p. 18; 142, pp. 12-13 y 17). En tal sentido, surge un dato muy indicativo en 1939: “Cruz Roja Internacional” solicita al Patronato del Ave María un maestro competente para actuar como asesor en Marruecos, encomendándose tal misión al experimentado Juan Bueno Chica (LAPAM, Vol. 1, 15-III-1939, p.115).

Por último, y advirtiendo que los reconocimientos oficiales de la obra de Manjón por parte del mundo político republicano fueron muy escasos, sobresale entre ellos el homenaje público realizado por el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, a la persona y a la obra de Manjón, de quien fue alumno en la Universidad de Granada. Sobre su antiguo profesor afirmaría en el discurso inaugural de apertura del curso académico 1933/1934, pronunciado en el Paraninfo de la Universidad granadina:

“Cambió todo y cambió la vieja Universidad [...] Ya no pertenece al mundo aquel varón piadoso que, bajando del Monte a la Universidad y yendo de la Universidad al Monte, dejaba en el camino, como Jesucristo en su entrada a Jerusalén, aclamado por el pueblo, una oración y una limosna” (MA, 147, p. 18).

A pesar de las difíciles y adversas circunstancias sociales, el Ave María buscó mantener su independencia respecto a las instituciones políticas y en tal sentido deben entenderse las diversas declaraciones institucionales que se hicieron públicas desde 1931. En 1932, incluso se prohibió el uso de sus instalaciones para fines políticos por parte de la Dirección General y el Patronato (M A, 140, p. 17).

En numerosas ocasiones se recordó además por parte de sus responsables la necesidad de que, no sólo el Seminario de Maestros, sino toda la IA debía mantenerse al margen de cualquier actividad de signo político a la vez que se instaba a todos a no olvidar la identidad cristiana que el Fundador quiso imprimir al Ave María (MA, 137, p. 7). Incluso en los primeros momentos del régimen franquista se mantuvo vivo este principio. Así, en octubre de 1936, y recibidas ciertas presiones políticas tras la sublevación militar, afirmará la Dirección General del Ave María:

“El Ave-María es el Ave-María y no puede ser otra cosa; podemos sumarnos para determinados actos, pero habitualmente no; tenemos un reglamento, un ideal, una pauta, y D. Andrés nos dejó muy bien escrito lo que hemos de hacer. Somos de todos los buenos y no somos de nadie; nos va muy bien con la independencia gitana que tenemos, como diría nuestro Fundador” (MA, 177, p. 19).

Finalizada la guerra continuará esta voluntad de sometimiento del Ave María por parte de las autoridades y como respuesta a ello el quince de enero de 1941 aparecería en *Magisterio Avemariano* este siguiente comentario:

“Quieren que nuestros niños sean flechas para hacer lo que venimos haciendo durante 50 años. Si ha de ser para gloria de Dios y bien de España, no hay dificultad” (MA, 219, p. 26).

3. Consolidación del proyecto, 1939-1945

Tras reseñar los antecedentes del nacimiento del Colegio-Seminario de Maestros del Ave María como centro de Bachillerato entre 1931/1932, cuya realidad sólo ratifica el Ministerio de Educación en 1939 y describir los principales elementos de su realidad durante su primer sexenio de existencia, se ofrece a continuación un bosquejo general de su trayectoria hasta el año 1945.

Según se indicaba al inicio, el análisis en profundidad de las etapas de la vida de este centro posteriores a 1939, requiere de un tratamiento más amplio que excede los límites de este trabajo, quedando ello pendiente para otra ocasión. No obstante, y para completar la percepción de lo que fue la vida de este centro durante su primera década de existencia, creemos necesario cerrar esta exposición con algunas informaciones generales de la vida del centro entre 1939 y 1945.

El dato que da unidad a la etapa que concluye a finales de 1944 es la gestión como Director del Seminario de Maestros, entre 1937 y 1944, de Don Vicente Moñux Cabrerizo (1906-1990), figura poco conocida hoy para muchos en ámbito avemariano (Figura, 6). Fue un sacerdote de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara ordenado en 1928, Licenciado en F^a y Letras por la Universidad de Granada y Doctor en Derecho canónico por la Universidad Pontificia de Comillas. Llegó a la IA en 1934 para retornar a Sigüenza tras diez años de servicio a la obra de Manjón como Director Espiritual y Administrador del Colegio-Seminario y Director del mismo hasta finales de 1944. Fue el sucesor de Don Segundo Arce Manjón tras su martirio en el verano de 1936 (LAPAM, Vol. 1, pp. 80-81; Palma, 2006, p. 342)¹²

¹² Tras su regreso a Sigüenza fue Rector del Seminario entre 1944 y 1952 y profesor de Griego y Teología Moral. Avalado por sus capacidades educativas y pedagógicas fundó en 1952 el Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza y la Escuela de Magisterio diocesana en 1956. Entre 1955 y 1964 fue además secretario-canciller del Obispado y, desde 1964 y hasta su muerte, canónigo de la catedral. En sus primeros años de sacerdote -lo era desde el 16.12.1928-, había sido párroco rural. Asimismo, fue vicario capitular de la diócesis, sede vacante, desde el 25.07. 1980 al 24.05.1981. El 25.03. 1986 fue designado prelado de honor del Papa. Falleció en Sigüenza, en su colegio de la SAFA que dirigió entre 1952 y 1982, el 17.03.1990.



Figura 6. Relieve conmemorativo del Centenario del nacimiento de Don Vicente Moñux en su localidad natal de Osona (Soria). Fuente: <https://osonatoria.wordpress.com/2021/02/13/gervasio-manrique-y-vicente-monux/>

Considerando que desde el curso 1934/1935 el Centro prácticamente se había convertido en un Colegio de Bachillerato y que la docencia de Magisterio para hombres se estuvo suspendida en las Normales hasta el curso 1939-1940, los principales elementos que definen la vida del Seminario de Maestros entre 1937 y finales de 1944, podrían quedar así sintetizados¹³:

1º Durante el curso 1939/1940 la Normal granadina realizó diversas convocatorias para el alumnado de los planes de 1914, cultural y profesional, junto con algunos cursillos para bachilleres interesados en obtener el título de maestros, en las que participaron bastantes alumnos del Ave María. Se desconoce el número exacto de los avemarianos que efectuaron aquellas pruebas. Las fuentes sólo ofrecen información sobre el total de alumnos del Internado cuyo número ascendió a 120 durante el curso 1939/1940, tras recibirse más de 200 solicitudes, debiendo rechazarse muchas por falta de espacio. Ello obligó a realizar algunas obras de ampliación del edificio a pesar de la delicada situación económica entonces existente.

2º *Magisterio Avemariano* recoge durante estos meses frecuentes referencias a la normativa que las nuevas autoridades van implantando, a la vez que se hace eco de las frecuentes intervenciones del ministro de Educación, Pedro Sainz Rodríguez, a propósito de la reforma de los estudios de Magisterio.

3º Se constata gran malestar en la IA por la situación de provisionalidad e irregularidad de los estudios de Magisterio y la imposibilidad de responder a las numerosas peticiones de ingreso que se recibían incesantemente. Los responsables del Seminario manifiestan además su inquietud respecto a la existencia de los “bachilleres-maestros” desde 1940¹⁴, siendo muy ilustrativa al respecto esta reflexión de Pedro Manjón publicada en *Magisterio Avemariano* en 1940 con el seudónimo de “Hispanus”:

¹³ Para consultar e identificar las decenas de páginas de *Magisterio Avemariano* y el Vol. 1 del Libro de Actas del patronato del Ave María de donde procede esta información véase A. Palma (2005. pp. 342-350)

¹⁴ La posibilidad de crear “bachilleres-maestros” fue establecida por las autoridades del nuevo Régimen mediante el Decreto del 10.IX.1940 que reconocía a los alumnos de 4º de Bachiller el derecho a obtener el Título de Magisterio tras superar materias específicas del ámbito profesional y pedagógico (MA, 211, p. 21 y López 1979, pp.171 y 192). En esta misma línea saltará a la opinión pública durante estos meses una propuesta aireada en diversos medios de la prensa nacional, y en la que tomó parte muy activa el avemariano Federico de Cárdenas, consistente en el

“No importa mucho hacer Maestro de un Bachiller, ni aún siquiera hacerle desde que ingresa en la Normal hasta que sale de ella con el título que le autoriza a enseñar niños. Lo que hay que averiguar muy bien y estudiar a fondo es conocer si el tal Maestro o aspirante tiene vocación; esta es la gran cuestión; si un Bachiller tiene vocación de niños, dadle el Título de Maestro, aunque no sepa mucha Pedagogía; la experiencia y la Escuela le harán un Maestro consumado. ¿No tiene vocación...? Pues todo trabajo empleado en él es completamente nulo; ese tal tiene BOCACIÓN y va a la Escuela a buscar las 3 ó 4.000 pesetillas, nada más (...) SI le da por la cultura y por el estudio de la «Alta Pedagogía» no os fiéis de él, pues hará la carrera de pedante, no la de Educador de niños [...] VOCACIÓN, señores, no BOCACIÓN [...] (MA, 210, pp. 10-11).

4º Finalizada la Guerra, se reincorporan antiguos profesores movilizados por razones militares o políticas¹⁵. Asimismo, y como expresión de la nueva política educativa, serán destinados en comisión de servicio nuevos maestros oficiales a la IA siendo condición indispensable para ello haber sido formados en las aulas del Seminario de Maestros¹⁶. Tal posibilidad supuso un nuevo incentivo para convertirse en maestro avemariano y un factor explicativo del aumento de aspirantes a ingresar en el Ave María cursando Bachillerato y Magisterio al mismo tiempo.

5º A pesar de las difíciles circunstancias vividas, se mantiene viva la proyección institucional del Seminario a través de su propia actividad académica y del interés suscitado en la sociedad por lo manjoniano desde la propia Normal, donde se organizan sesiones de estudio, a cargo de la regente de la Graduada, Dolores Gómez, o desde Instituto *Jean Jacques Rousseau* de Ginebra. Entidad ésta con la que hubo frecuente correspondencia y desde el que se insta a la IA a mejorar su divulgación internacional para lograr una mayor difusión de la originalidad de su proyecto y de la actividad de sus docentes en el contexto europeo¹⁷. Sin embargo las difíciles circunstancias del país y la trágica desaparición de la generación de fundadores (Manjón, Medina Olmos, Ventaja Milán, Arce Manjón, González Carrillo, etc.) sólo permitió centrar la atención en temas locales, al hallarse además condicionados por determinadas injerencias políticas como conjunto de factores que a la larga devaluaron el carisma fundacional. A pesar de todo, y según informes procedentes de este centro suizo, continuaron apareciendo durante algunos años más artículos y estudios de temática manjoniana en lengua española, francesa, alemana e italiana entre los que destacan algunos trabajos de 1934, 1939 y 1940 en lengua francesa de Eugène Dévaud y otros en alemán de M. Rivas.

establecimiento de Seminarios de Maestros diocesanos que recogiese el espíritu manjoniano, pero todo debió quedar en un simple proyecto (MA, 210, p. 21; 213, p. 20 y 216, p. 23)

¹⁵ Fue el caso de Santiago González Escribano, Francisco González García, Evaristo López Sánchez, Felipe Albéniz y Julio González. Por su parte Severino Machado continúa realizando su labor en la Biblioteca y en la Administración del centro con el reconocimiento de toda la comunidad educativa hasta su marcha a Madrid en 1942 (M A, 206, p. 14; 207, p. 18 y 229, p. 20).

¹⁶ El primer nombramiento de este tipo recayó en Juan Bueno Chica con la encomienda de trabajar como “Maestro orientador en las Escuela del Ave-María”, según se recoge en el LAPAM, Vol.1, 22-IX, 21-IX1939, pp.120 y 121.

¹⁷ Esta institución suiza se convirtió en un frecuente destino para alumnos españoles pensionados por la Junta de Ampliación de Estudios desde 1907 para realizar estudios de Pedagogía. Algunos de ellos debieron crear cierta escuela en torno a la cuestión de Manjón destacando la figura de Pedro Rosselló que mantuvo viva dicha línea de investigación al menos hasta los años cincuenta del siglo XX conservándose en el Archivo General del Ave María parte de la correspondencia intercambiada con este centro hasta 1942 (Molero, 2000, pp.160-162 y MA, 231, p. 21).

6º La creciente presión del nuevo régimen generó además ciertas tensiones entre la IA y determinadas autoridades del “Movimiento” que no cesaron en su empeño de introducir al alumnado avemariano en las organizaciones juveniles franquistas. Frente a ello, la Institución se esforzó en mantener una discreta distancia del mundo político esgrimiendo sus peculiaridades pedagógicas y religiosas que no siempre bastaron para evitar la realización de concesiones que a veces dejaron insatisfechos a unos y a otros¹⁸.

Las visitas realizadas en 1940 por el Ministro de Educación, el Director General de Primera Enseñanza y otros altos cargos políticos, unidas a la ayuda económica prometida por dicho organismo y a su deseo de apoyar activamente la celebración de Cincuentenario de la Fundación de las Escuelas del Ave María, proyectado para 1939 y aplazado hasta 1940, serán expresión del difícil equilibrio entre ambas instituciones (Figura 7). Una ocasión en que el Ministerio se comprometerá con la IA para restablecer con la mayor celeridad posible la apertura de los centros de Magisterio, como cuestión vital dentro la Institución para garantizar la formación de sus maestros y la realización de las Prácticas de enseñanza de decenas de aspirantes al magisterio Avemariano.



Figura 7. Visita del Ministro de Educación, José Ibáñez Martín al Ave María en 1940. Fuente: Archivo de la Fundación Patronato Avemariano de Granada.

7º La celebración del Cincuentenario¹⁹, en mayo de 1940, atrajo a Granada a 3.500 congresistas presididos por el Ministro de Educación y relevantes personalidades del mundo educativo y eclesiástico, incluido un Legado Pontificio de la Santa Sede. Fue una nueva ocasión para reflexionar sobre el Seminario de Maestros y constatar cómo éste era un elemento necesario para garantizar la identidad y el futuro de la IA y que su fundación en 1905, gran desarrollo y la abundancia de sus frutos hallaban su mejor expresión en la existencia de más de 1.000 maestros avemarianos dentro del escalafón del Magisterio oficial y otro millar más disperso en Escuelas avemarianas y centros educativos de toda España.

¹⁸ En julio de 1940 tuvo lugar una entrevista entre el Presidente del Patronato del Ave María y el Jefe Nacional de Organizaciones juveniles del Estado donde se planteó habilidosamente una estrategia para conjugar la “Libertad del Ave-María” con la “Obediencia” a las nuevas Leyes (LAPAM, Vol. 1, 5-VII-1940, p.130 y MA, 212, p. 21).

¹⁹ Al abordarse aquí sólo los aspectos relativos al Seminario de Maestros, remitimos para una mayor profundización en el evento del Centenario Al *Libro de Actas del Patronato del Ave María* (LAPAM) citadas en la nota anterior, a *Magisterio Avemariano* (212, p. 2; 214, pp. 2-4 y 22) y a las numerosas referencias bibliográficas relativas al mismo recogidas en J. M. Prellezo (1997, pp. 69-72).

Las aportaciones realizadas al Congreso sobre la formación docente y las actividades pedagógicas ofrecidas por el Director Vicente Moñux y Justo Novo de Vega, capellán y profesor del Seminario, suscitaron gran interés entre los congresistas. Por otra parte, las intervenciones de las autoridades políticas, unidas a las de algunos ponentes, fueron un ataque frontal al plan de Magisterio de 1931 y las reformas educativas de los gobiernos liberales del siglo XIX, que llegarían a su cenit durante la II República. También se constató el ambiguo intento de apropiación y reinterpretación del “capital avemariano” por parte de los nuevos actores políticos y sociales que con el tiempo consecuencias muy negativas para la IA. Los discursos pronunciados en 1940 por el Ministro de Educación, José Ibáñez, y el Director General de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo, podrían ser interpretados como un momento de inflexión histórica e ideológica sustancial en la trayectoria de la IA respecto a sus orígenes²⁰.

8º Los cursos 1940/1941 y 1941/1942 no registran aún una actividad académica regularizada en los estudios de Magisterio llevándose a efecto sólo una convocatoria de examen para materias pendientes de años anteriores al tiempo que el Bachillerato se va consolidando. Asume por entonces gran protagonismo Pedro Manjón Lastra, sobrino de primos hermanos de Don Andrés, único superviviente del equipo directivo anterior, sobre el que recayó casi en exclusiva el peso de la IA. Su figura quedó unida para siempre al Ave María tras largos años de entrega y esfuerzo. Sin embargo, su aportación ha sido valorada por algunos estudios como una discutible refundación de la obra manjoniana sobre la base de su peculiar concepción de la misma²¹. Al mismo tiempo, se continuará reflexionando sobre ciertas cuestiones debatidas en el Congreso, tales, como la creación de Seminarios de Maestros, el proyecto de un Museo manjoniano, un monumento al P. Manjón en Madrid y, especialmente, sobre el desarrollo de la Identidad Avemariana²².

²⁰ Algunas ilustrativas frases de la intervención del Director General de Enseñanza Primaria, recogidas por *Magisterio Avemariano*, ayudan a entender la repercusión política y social de aquella circunstancia y su influjo real en el devenir de la IA, al menos, hasta final de los años cincuenta en que tiene lugar una inversión de la trayectoria protagonizada por el Dr. Jiménez Fajardo y su discípulo Montero Vives. El político franquista se expresaba en estos términos: “El Estado Español, en estos momentos, no tan sólo ha de rendir el homenaje debido a la figura de Don Andrés, sino que ha de incorporar la savia de su Pedagogía al árbol de la docencia española, estableciendo con carácter oficial en todas las capitales de provincia y mayores núcleos urbanos Escuelas del Ave-María, donde se respire y aliente el aroma de la Pedagogía manjoniana y la fragancia que sus Escuelas ha sabido prestar a esta inimitable vega granadina [...]. En este momento histórico en que renace de nuevo la Patria [...] el Estado español incorpora el fundamento de la doctrina avemariana al campo de la docencia española [...] trabajemos, pues todos a las órdenes de nuestro invicto Caudillo y hagamos florecer en la Escuela nacional la flor de la Caridad con que Don Andrés Manjón supo perfumar las Escuelas del Ave-María” (MA, 215, pp. 11y 14)

²¹ La figura de Don Pedro Manjón, unida a su gracejo especial y a su entrega desinteresada a la causa de Don Andrés, es indisoluble de sus populares campañas benéfico-asistenciales propias de la época, que él inició y concluyó. El “Potajico”, el “millonaje”, las colonias veraniegas o el ropero escolar; iniciativas acompañadas de simpáticos artículos en la prensa local y de intervenciones radiofónicas que lograrían un apoyo popular sin precedentes de la sociedad granadina de aquellos años al Ave María a la vez que una cierta devaluación del carisma fundacional establecido por el Fundador asumiendo posiciones cercanas a un asistencialismo populista, según valoraciones posteriores (Montero, 1986, pp.4-5 y M A, 217, p.23 y 219, p. 26).

²² En mayo de 1942 el Ministerio de Educación convocó una Comisión Nacional para preparar el Homenaje a Don Andrés a la vez que declara de utilidad pública sus obras cuya edición definitiva recibirá un nuevo impulso. Pero esta edición no se materializó hasta 1942 mediante un proyecto de 15 volúmenes de los que finalmente sólo salieron diez (M A, 217, p, 19, 234, pp. 3-4). También se propuso convertir el Grupo escolar “Andrés Manjón” de la madrileña Dehesa de la Villa en un centro de irradiación manjoniana junto a la realización de nuevas gestiones para

Como un eco específico del Congreso de 1940, y ante el enorme interés suscitado por el tema, profesores como Juan Bueno Chica o Justo Novo²³, emprenden una gran labor de divulgación de la identidad y procedimientos avemarianos con el desarrollo de diversos y exitosos ciclos de conferencias y cursos impartidos por toda España. Incluso se realizará un intento de fundación de un Seminario de Maestros en Málaga que no cuajó por razones económicas.

Los tres años académicos anteriores a la entrada en vigor del nuevo Plan de Magisterio de 1945 se desarrollaron al compás de las coordenadas establecidas por la legislación provisional de 1942.

Este ordenamiento incidió en la vida del Seminario de Maestros, definido con frecuencia como el “Hermano mayor” de las fundaciones manjonianas, de modo muy directo (MA, 261, p. 17-18). En primer lugar, se redujo la edad de los alumnos aspirantes al Magisterio a los que bastaba tener cumplidos 12 años para ser admitidos. Hecho que se convierte en una de las causas por las que, al inicio del curso 1942/1943, el Centro pudo presentar al examen de Ingreso en la Normal 150 alumnos de Bachillerato en una sola sesión, registrándose por entonces la existencia de un total de 212 matriculas. Al año siguiente, 1943/1944, se contabilizaron 209, así distribuidos: 158 de Bachillerato (13 internos y 27 externos) y 51 de Magisterio; cifra que se mantuvo estable durante años (M A, 254, pp. 12-13; 256, p. 20; 264, p. 15) (Figuras 8 y 9).



Figura 8: Orla de profesores y estudiantes del Colegio-Seminario de Maestros C.a. 1942/43 Fuente: Archivo de la Fundación Patronato Avemariano de Granada

agilizar el desarrollo del Proceso de Beatificación de Manjón paralizado desde 1936 (M A, 233, pp. 3-6 y 23-24). Sin embargo la nueva nominación de este centro madrileño fue una iniciativa problemático pues, anteriormente, se denominaba “Francisco Giner de los Ríos”. Un sector del mundo educativo consideró tal iniciativa como una afrenta cuyo epílogo tuvo lugar con la restitución del nombre original en 2011.

²³ El presbítero y profesor de Filosofía del Seminario de Maestros, Justo Novo de Vega fue un brillante intelectual que, tras reñidas oposiciones, obtuvo una canonjía en la catedral de Málaga de cuyo cabildo ya formaba parte otro canónigo avemariano, Rafael Contreras (M A, 220, p 11; 221, p. 20).



Figura 9: orla de profesores y estudiantes del Colegio-Seminario de Maestros del año 1944. Fuente: Archivo de la Fundación Patronato Avemariano de Granada

Sobre la procedencia del alumnado debe reseñarse una cuestión significativa que confirma la etapa de crisis que se prolonga hasta 1955²⁴, Si bien antes de 1936 la extracción del alumnado del Seminario de maestros era mucho más general, contándose entre sus miembros representantes de la mayoría de las provincias de España, ahora su origen se haya más restringido al ámbito granadino y andaluz registrándose cada vez menos casos de estudiantes oriundos de otras zonas geográficas. Desde el curso 1943/1944 incluso comenzarán a asistir a las clases algunos alumnos del Hogar juvenil establecido por el Estado en el solar colindante que durante años llevó el nombre del alcalde granadino “Gallego Burín” (MA, 237, p. 24; 238, pp.19-2251, p 27).

Anualmente, y durante todo el período en que se mantuvo en vigor el Plan de 1942, un grupo de alumnos de Bachillerato del Seminario, interesados en obtener el Título de Maestro, realizaban la correspondiente matrícula en la Normal a la vez que participaban en sesiones especiales para preparar los cursillos oficiales, organizadas por el propio Seminario, que debían superar en sus diversas convocatorias, como hecho del que informaba puntualmente la revista del centro, tal como consta en la extensa relación de referencias de esta publicación reseñadas en Palma (2005, p. 353, nota 42).

Durante estos años se suceden otros acontecimientos que reavivan la memoria histórica de la IA tales como la presentación de la película biográfica sobre Manjón *Forja de Almas*, dirigida por Eusebio Fernández Ardarvín, estrenada el 02.10.1943 en Madrid y después en Granada y diversos lugares de Hispanoamérica. Hecho al que se sumó la difusión de la Edición Nacional de las Obras de Don Andrés y otras iniciativas de los antiguos alumnos. Entre ellas, el proyecto presentado en 1943 consistente en la construcción de dos nuevas aulas con ocasión del Centenario de nacimiento del P. Manjón en 1946, inauguradas por el Arzobispo de Granada el 25.03.1945, en la Fiesta de la Encarnación.

²⁴ Las valoraciones sobre este período de crisis vivido por la IA no aparecen en las fuentes hasta finales de los años sesenta, ahuyentado el miedo a la Dictadura en el marco de un ambiente social más crítico (MA, 528, p. 30).

En el campo de la financiación e infraestructuras sigue habiendo generosos benefactores como Antonia Medrano, la burgalesa Amalia Santos o donantes anónimos que colaboran para ampliar y mejorar la Capilla del edificio de la Victoria o apoyar otras obras menores. También adquieren relevancia distintas iniciativas protagonizadas por los estudiantes de Derecho de la Universidad de Granada en favor de la IA, posibilitando ello el mantenimiento de una economía equilibrada a pesar de las circunstancias de austeridad de la época (Palma, 2005, p. 358)

La dinámica de las actividades deportivas, musicales, teatrales y culturales junto con las propias de la vida religiosa del Centro continúan pujantes por cauces similares debiendo, debiéndose hacer mención expresa de la presencia cualificada de ciertos miembros de la Compañía de Jesús (Palma, 2005, p. 359). También se introdujo entonces la costumbre de organizar competiciones deportivas con centros como el Instituto “Padre Suárez”, el Colegio de los Escolapios, el de la Abadía del Sacro Monte o las diferentes congregaciones juveniles jesuíticas. Al igual que se harán habituales actividades relacionadas con el senderismo y el montañismo en Sierra Nevada convirtiéndose en un lugar muy frecuentado por los avemarianos el tradicional enclave montañoso del “Hotel del Duque”. Del mismo modo permanece activa la Coral de los alumnos especialmente en las fiestas de la casa y en las efemérides religiosas que desde 1944 fue dirigida por el profesor Don Evelio (Palma, 2005, p. 359).

La década que transcurre entre 1945 y 1955 conforma una etapa de la evolución histórica del Colegio-Seminario en la que se profundizará en posteriores trabajos. Serán los años previos a la creación, en el verano de 1955, de la “Escuela de Magisterio del Ave María” equiparada a los centros oficiales de Magisterio cuya vida corrió paralela a la del Colegio de Bachillerato, siendo muchos de sus alumnos también estudiantes de Magisterio. Por ello introducimos en el título de este artículo la expresión de “camino de ida y vuelta” entre Magisterio y Bachillerato que con frecuencia funcionarán como vasos comunicantes tanto respecto a su alumno como a su profesorado.

Desde un punto de vista organizativo e institucional, tras la marcha de Vicente Moñux Cabrerizo, en 1944, ocupará la Dirección el canónigo sacromontano José Jiménez Casquet quien, tras ser nombrado Rector del Colegio del Sacro Monte, fue relevado en septiembre de 1949 por Enrique Morente y Sánchez-Barahona, canónigo de la Catedral granadina, maestro y fundador de una Escuela del Ave María (LAPA., Vol. 2, 26-IX-1949, pp.3-4; 24-IX-1952, p. 17; 17-IX-1953).

El Sr. Morente rigió el centro hasta septiembre de 1952, en que de nuevo ocupa la Dirección José Jiménez Casquet para dejar paso durante el año académico 1953/1954, a José Jiménez Fajardo, Doctor en Ciencias Psicológicas Aplicadas y Teología.

El relevo de Don Enrique Morente se produjo tras presentar éste su dimisión a propuesta del Patronato. La incompatibilidad del canónigo con los horarios del centro y sus múltiples ocupaciones llevaron a la Junta de Patronato a reconvenir al Director en varias ocasiones ante sus reiteradas ausencias del centro para finalizar solicitando su dimisión ante una situación permanente de dejación de responsabilidades junto a otras anomalías (LAPAM, Vol. 2, 14-I, 15-II; 17-VII-1952, pp.15-17).

Por su parte José Jiménez Fajardo no realizaría su primera intervención pública en el Ave María hasta diciembre de 1950. Siendo aún Padre Espiritual del Seminario

Menor de Granada, fue invitado como predicador ocasional con motivo de la festividad de San Andrés (MA, 318, p 8). Esta desconocida figura para gran parte de los actuales Avemarianos trabajaría en la sombra por la Institución tras volver de la Universidad belga de Lovaina donde se formó, acompañado de tres seminaristas granadinos.

El equipo creado por Jiménez Fajardo (Montero Vives, Jiménez Román y Mezquita Lucena) tras vencer algunas resistencias del Arzobispo de Granada, receloso de los aires de modernidad europeos, marchó a Bélgica en septiembre de 1951 con la finalidad de organizar un grupo de pedagogos-capellanes que dedicaran sus energías a la puesta al día y reactivación de las intuiciones pedagógicas manjonianas en franca decadencia (MA, 326, pp. 22-23; 347, p. 43). Pero esto es ya otra historia en la que sin duda merece la pena profundizar en posteriores trabajos.

4. Referencias bibliográficas

- Cambil Hernández, M^a E. (2015). La arquitectura y la Institución Libre de Enseñanza: El edificio de la Residencia de señoritas normalistas de Granada, en R. Sánchez, *La construcción de la identidad pedagógica española* (pp. 87-108). Madrid: Síntesis.
- Capitán Díaz, A. (1994). *Historia de la Educación en España* Vol. II. Madrid: Dykinson.
- Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes (1933), Tomo III. Madrid. Congreso de los Diputados.
- López Rodríguez, M. (1979). *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada: Universidad de Granada.
- Molero Pintado, M. (2000). *Las Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Palma Valenzuela, A. (2005). *Avemarianos, identidad y memoria*. Granada: escuelas del Ave María.
- Palma Valenzuela, A. (2008). *El Seminario de maestros del Ave María*. Granada. Universidad.
- Palma Valenzuela, A. (2023). *Bibliografía sobre Andrés Manjón y su obra, 1869-2022*. Granada: Universidad.
- Prellezo García, J. M. (1997). *Bibliografía manjoniana (1882-1997)*. Granada: Escuelas del Ave María.
- Puelles Benítez, M. (1999). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos.